



**Universidad Nacional  
Autónoma de México**

**ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**

**Plantel No. 8 "Miguel E. Schulz"**

**Colegio de Educación Estética y Artística**

**PRODUCTO 1: RETOS DE LA ENP EN EL  
CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN MUNDIAL**

**González González Sandy Azalea**

**Silva Argueta Cynthia Inés**

**Hilerio Rivera Agustín**

**Luna Torres Elisa**

**Mondragón Lugos María Isabel**

**Olguín Ortega Juan Manuel**

**Sánchez Rincón Omar**

**Sobreyra Steiner Cecilia del Carmen**

# ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>Sociedad de la información y sociedad del conocimiento.....</b>	<b>3</b>
<b>Efectos de la globalización y la sociedad del conocimiento sobre la educación artística y la cultura.....</b>	<b>5</b>
<b>La educación artística en la sociedad del conocimiento.....</b>	<b>7</b>
<b>Reflexión sobre la influencia, incidencia y trascendencia de la sociedad del conocimiento sobre la educación artística.....</b>	<b>7</b>
<b>Retos a los que se enfrenta la Escuela Nacional Preparatoria.....</b>	<b>9</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>15</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>17</b>

## Introducción

En esta era digital, en la que se han modificado y adaptado los modos y los medios para acceder al arte, en el ámbito educativo, la práctica Artística y el acceso a la información, ya no se limita a la presencia del profesor o mentor que enseñaba *in situ* el desarrollo de las habilidades artísticas, por ello, aproximarse conceptualmente al tema sobre la *sociedad del conocimiento y la educación artística*, nos permitirá dilucidar, en primer término cuándo y quiénes reflexionaron sobre la concepción y diferencias entre la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento; qué postura mantienen al respecto organismos internacionales como la UNESCO y cuáles son los efectos de estos cambios socioculturales, políticos y económicos sobre la educación artística en un país en vías de desarrollo como lo es México.

En primer término, se presentan algunas concepciones sobre *sociedad de la información y sociedad del conocimiento* desde la perspectiva teórica y crítica de la UNESCO y de algunos pensadores que han reflexionado sobre el tema.

Posteriormente, se plantea una reflexión respecto a los efectos de la globalización y la sociedad del conocimiento sobre la educación artística y la cultura.

Finalmente, se expone una breve conclusión que destaca la reflexión personal sobre la influencia, incidencia y trascendencia de la sociedad del conocimiento sobre la educación artística.

Acercarse a este conocimiento, permite también conocer la amplitud de investigaciones y reflexiones que sobre el tema se han elaborado a partir de la segunda mitad del siglo pasado hasta nuestros días.

## ***Sociedad de la información y sociedad del conocimiento***

Varios son los términos que a partir de los años 60 se han utilizado indistintamente para referirse al concepto de *sociedad de la información* y *sociedad del conocimiento*. Fritz Machlup concibió una *Industria del conocimiento*, Peter Ducker la llamó *sociedad post-capitalista* y, posteriormente, *sociedad del conocimiento*, Marshall McLuhan la denominó *aldea global*, Alain Tourrain y Daniel Bell la plantearon como una *sociedad post-industrial* y Manuel Castells estableció la noción de *sociedad-red*. (López, 2010).

Durante la década de los setentas se acentúa aún más la necesidad de hablar de una sociedad del conocimiento, de su influencia en la actualidad, y de los cambios y avances tecnológicos que se han presentando, pero su verdadero auge comienza en la década de los ochentas con el surgimiento de la Globalización.

Ahora bien, nos preguntamos: Un mundo como el nuestro, que dedica millones de dólares al año al gasto militar, ¿no dispone de medios suficientes para promover sociedades del conocimiento en las que nadie esté excluido?

Nos encontramos en los albores de una nueva era: la de las sociedades del conocimiento, y en efecto, los profundos cambios de la ciencia en el siglo XX han originado otra revolución industrial: la de las nuevas tecnologías (TICS). Esa revolución ha ido acompañada de un nuevo avance y ha sentado las bases de una economía del conocimiento, en la que éste desempeña un papel fundamental en la actividad humana, el desarrollo y las transformaciones sociales.

En términos semánticos, López (2010) cita lo que particularmente Machlup argumenta para interrelacionar los conceptos de información vs. Conocimiento: la diferencia entre conocimiento e información estriba fundamentalmente en el verbo formar. Informar es una actividad mediante la cual se trasmite conocimiento; conocer es el resultado de haber sido informado. “Información”, como acto de informar, es producir un estado de conocimiento en la mente de alguien. “Información”, es lo que se comunica, resulta idéntico a “Conocimiento” en el sentido de lo que es conocido. La diferencia, pues, no reside en los términos cuando se refieren a lo que se conoce, sino a aquello de lo que se

está informando (sic); sólo reside en los términos cuando ha de referirse respectivamente al acto de informar y al estado de conocimiento (Machlup, 1962).

Por lo anterior, se dice que las sociedades del conocimiento son de gran ayuda para lograr avanzar en los entornos políticos, económicos, culturales y sobre todo educativos.

De acuerdo con Delors, el siglo XXI plantea a la educación una doble exigencia que puede parecer contradictoria, se habla de que:

- a) Se deberá transmitir masiva y eficazmente un mayor volumen de conocimientos teóricos y prácticos adaptados a las sociedades, pues forman parte de las competencias que el futuro exige y de que
- b) se deberá encontrar la manera de no dejarse sumergir por las corrientes de información que invaden los espacios y conservar el rumbo en proyectos individuales de desarrollo.

Para cumplir con estas demandas , la educación debe estructurarse en torno a los cuatro aprendizajes que en el transcurso de la vida de cada persona serán fundamentales: los pilares de la educación: aprender a conocer (adquirir los instrumentos de la comprensión), aprender a hacer (para poder influir sobre el propio entorno), aprender a vivir juntos (para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas), y aprender a ser (un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores). (Delors, 2006)

Estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

De manera que, a cualquier sistema de enseñanza formal se le debe dar la atención pertinente para cubrir a cada una de las necesidades y exigencias que éste requiera. De tal forma que se podrá proporcionar a cada ser humano una experiencia global que lo acompañe durante toda su vida, atendiendo todos los aspectos que conlleva una educación calificada, así tendrá un impacto económico importante, que difícilmente los gobiernos como el nuestro no están dispuestos a solventar.

Por lo tanto nos preguntamos: ¿el siglo XXI será el siglo del auge de las sociedades del conocimiento?, pues como se señala en el Informe Mundial de la UNESCO "Hacia las sociedades del conocimiento", elaborado bajo la dirección de Jérôme Bindé y publicado con motivo de la Cumbre de Túnez, en

las sociedades caracterizadas por el aprendizaje no tendría que haber exclusiones puesto que el conocimiento es un bien común al que todos deberíamos tener acceso.

Hoy sabemos que el camino que nos permitirá luchar eficazmente contra la pobreza y las grandes pandemias, será el trazado por las sociedades que aprovechen y compartan los conocimientos generados con el resto del mundo.

### **Efectos de la globalización y la sociedad del conocimiento sobre la educación artística y la cultura**

Actualmente tenemos a nuestro alcance la posibilidad de un desarrollo que no esté basado en la explotación y la esclavitud de nuestros semejantes, sino en la inteligencia, en los avances de la ciencia y la tecnología para resolver problemas. El valor añadido del intelecto y la expansión de los servicios en todos los sectores de la economía tendrían que propiciar un desarrollo en común.

No obstante, hay cinco obstáculos que se oponen al advenimiento de las sociedades del conocimiento:

- 1) La brecha digital. El hecho de no estar conectado a la red supone verse privado del acceso a múltiples conocimientos.
- 2) La brecha cognitiva, que traza una división profunda entre los países y dentro de cada sociedad.
- 3) La concentración del conocimiento, y más concretamente de los conocimientos de vanguardia y de las inversiones importantes en los campos de la ciencia y la educación.
- 4) El conocimiento tiene que ser objeto de un aprovechamiento compartido. No obstante, a partir del momento en que se convierte en información tiene un precio. A este respecto, debemos preguntarnos ¿Dónde se sitúa el imprescindible compromiso entre la universalidad del conocimiento que supone su accesibilidad para todos?
- 5) El auge de las sociedades en las que el conocimiento sea un bien común, se ve obstaculizado hoy por la agravación de toda una serie de disparidades que afectan a un gran número de países, así como por la persistencia de la desigualdad.

Para superar estos obstáculos, las naciones del mundo van a tener que invertir en la educación, la investigación, el fomento de la información y el desarrollo de sociedades del aprendizaje. De esas inversiones dependerá el destino de los países.

De ahí que la UNESCO proponga algunas soluciones para tratar de resolver las problemáticas antes mencionadas:

- a) Invertir más en una educación de calidad para todos, ya que esta es la clave para una igualdad de oportunidades.
- b) Los gobiernos, el sector privado y la sociedad en general, tendrán que examinar la posibilidad de establecer paulatinamente un crédito-tiempo para la educación, que otorgue a toda persona el derecho a cursar un cierto número de años de estudio después de la escolaridad obligatoria. Así, todos podrán formarse académicamente a lo largo de toda su vida, y los que hayan desertado tendrán una segunda oportunidad.
- c) Si es preciso, invertir en una investigación científica de calidad capaz de afrontar los desafíos del futuro, también es necesario promover modalidades concretas e innovadoras de aprovechamiento compartido del saber.
- d) Se debe promover la diversidad lingüística en las nuevas sociedades del conocimiento y valorar el saber autóctono y tradicional.

Por lo tanto nos preguntamos:

¿Podrán los países en vías de desarrollo crear sociedades del conocimiento?

¿No son éstas un lujo exclusivo de los países desarrollados?

Además cabe preguntarse, ¿debemos aprender la lección que nos dan otros países, quienes al invertir grandes cantidades de sus presupuestos en la educación de sus pueblos han logrado avances palpables?

Pues vemos como, al invertir masivamente durante decenios en la educación y la investigación científica, disminuyeron considerablemente la pobreza. Otros han conseguido sobrepasar a países ricos en términos de Producto Interno Bruto, y por último, vemos como algunos que ya forman parte del grupo de los más avanzados, han incrementado sus posibilidades de éxito en el plano mundial, mejorando su nivel de desarrollo. Sin embargo en América no se ve reflejado, ya que consideramos que se privilegia la inversión en seguridad para el Estado (militares, policías, guardias, agentes del servicio de inteligencia, etc.), antes que en educación.

## **La educación artística en la sociedad del conocimiento**

Evidentemente, en este caso la educación artística tiene una intervención significativa.

En el recuadro 2.4 “Creatividad artística y artes digitales”, del Primer Informe Mundial de la UNESCO *Hacia las sociedades del conocimiento*, se plantean los cambios en los medios y las técnicas artísticas que se han dado en cada época o tipo de sociedad. “Hoy en día la imagen es digital, las formas artísticas se mezclan con las técnicas y de la imaginación de los creadores surgen nuevos tipos de arte” (2005, p 55).

Lo anterior evidencia que los modos de crear, acceder, transmitir y, por ende, enseñar el arte se han modificado y adaptado al contexto cultural y social de la era actual. Sin embargo, siguen vigentes,- como lo establece el informe citado en el recuadro 3.4, -el estímulo de la creatividad, la sensibilización y el aprendizaje por medio del juego y la repetición de diversas técnicas artísticas que ofrecen al niño y al adolescente, con poco costo, las posibilidades de expresión y comprensión. Además, estimulan el interés por la escuela y por el conocimiento. (p. 67)

Dentro de esta perspectiva, Martínez (2009) “entiende a la sociedad del conocimiento como una sociedad creadora, que aplica sus conocimientos de manera productiva y creativa para lograr resultados y beneficios, ventajas, utilidades, inventos e innovaciones o para detonar el placer de crear” (parr. 4).

En México, existe un evidente reconocimiento del arte como coadyuvante del desarrollo humano. Por lo menos en el discurso, y no precisamente en la realidad cotidiana, se le da un importante impulso a la difusión y fomento de las actividades artísticas y culturales, así como a la creación artística (Ley General de Educación, 1993).

## **Reflexión sobre la influencia, incidencia y trascendencia de la sociedad del conocimiento sobre la educación artística**

Al respecto de las ideas anteriormente planteadas nos parece que, no obstante la revisión e instauración de nuevas políticas culturales, en nuestro país con cada cambio sexenal, se ha puesto muy poca atención en la reflexión abierta y



permanente sobre los efectos de la globalización y de las ideas neoliberales generadas en *las sociedades de la información y del conocimiento* sobre el arte y la cultura.

En general, la globalización abre fronteras y construye una idea de universalidad que, en el ámbito de la educación artística, genera nuevas formas de percibir el arte; crea nuevos escenarios (interactivos algunos) y, por ende, nuevos espectadores. Se genera la interdisciplinariedad y el lenguaje artístico se vuelve universal.

Pero este fenómeno en realidad pone en peligro nuestra identidad cultural, pues se le ha quitado a la cultura y al arte su carácter social para convertirlos en una mercancía; en algo que debe ser rentable.

Hoy en día, y gracias a la globalización, los medios de comunicación también han contribuido a que se vea a la expresión artística más como una inversión que redituará ganancias monetarias, que como un medio de expresión, de liberación y transformación de una sociedad. Se confunde al arte y a la cultura con un adorno nacional o un simple entretenimiento. De ahí que recintos históricos como el Zócalo o los sitios arqueológicos se renten para dar grandes conciertos.

El sistema educativo por su parte, ha relegado al arte y a la cultura a una actividad complementaria, que puede o no llevarse a cabo (principalmente en la educación básica), pues, a pesar de los discursos burocráticos, es un tema al que no se le presta la debida atención financiera.

Creemos que la idea de globalización se ha llegado a confundir de tal manera que se le ha quitado la atención necesaria al arte popular, con la imposición neoliberal de una visión única del mundo, se han discriminado y dejado en el olvido a los pueblos indígenas, quienes son, precisamente, los primeros generadores de la cultura de la identidad nacional.

Es evidente que falta mucho por analizar, criticar y proponer, pero la realidad es que no podemos ir en contracorriente y que no se trata de satanizar un fenómeno político, económico y social como es la globalización y la economía del conocimiento, más bien debemos pensar en cómo adaptar nuestras necesidades artística y culturales a los nuevos cambios sin perder, claro está, la esencia que nos identifica y diferencia del resto del mundo: nuestra identidad como mexicanos.

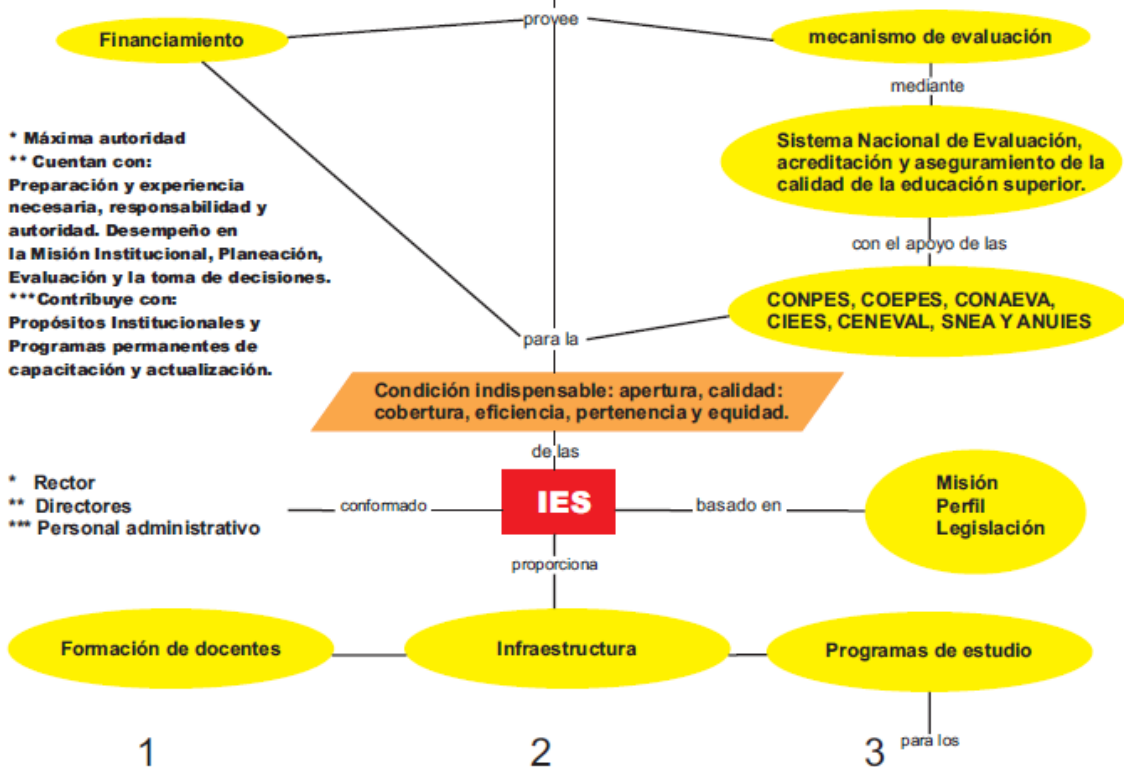
## **Retos a los que se enfrenta la Escuela Nacional Preparatoria**

Por todo lo anterior, consideramos que los retos a los que se enfrenta la Escuela Nacional Preparatoria son:

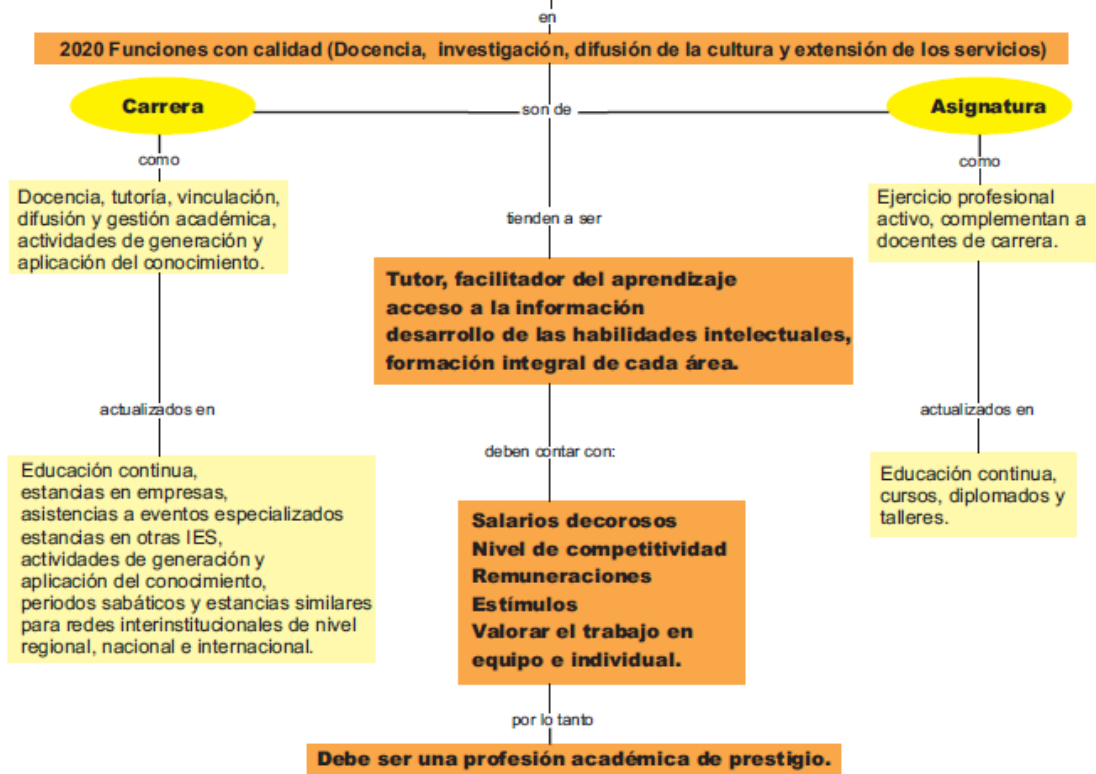
1. Proponer que el gobierno destine un mayor presupuesto a la educación ya que se ha demostrado que la inversión en la educación da como resultado progresos económicos, sociales y culturales.
2. Estandarizar cualquier proceso educativo (reforma curricular, instrumentación de planes y programas de estudio, etc.) de acuerdo a los organismos internacionales encargados de establecer las directrices mundiales respecto a la educación.
3. Certificar la actualización y capacitación de los profesores.
4. Generar entre los profesores un espíritu de colaboración.
5. Incrementar la movilidad estudiantil entre los sub-sistemas nacionales e internacionales.
6. Tomando en cuenta los postulados orientadores para lograr la calidad de la educación como son:  
Calidad e innovación.  
Congruencia con su naturaleza académica.  
Pertinencia en relación con las necesidades del país.  
Equidad.  
Humanismo  
Compromiso con la construcción de una sociedad mejor.  
Autonomía responsable, y  
Estructuras de gobierno y operación ejemplares.

Es importante no perder de vista las estructuras de gobierno, de las Instituciones de Educación Superior, que deben de ser sensibles ante una sociedad que demanda un sistema eficiente de planeación, operación y aseguramiento de la calidad educativa.

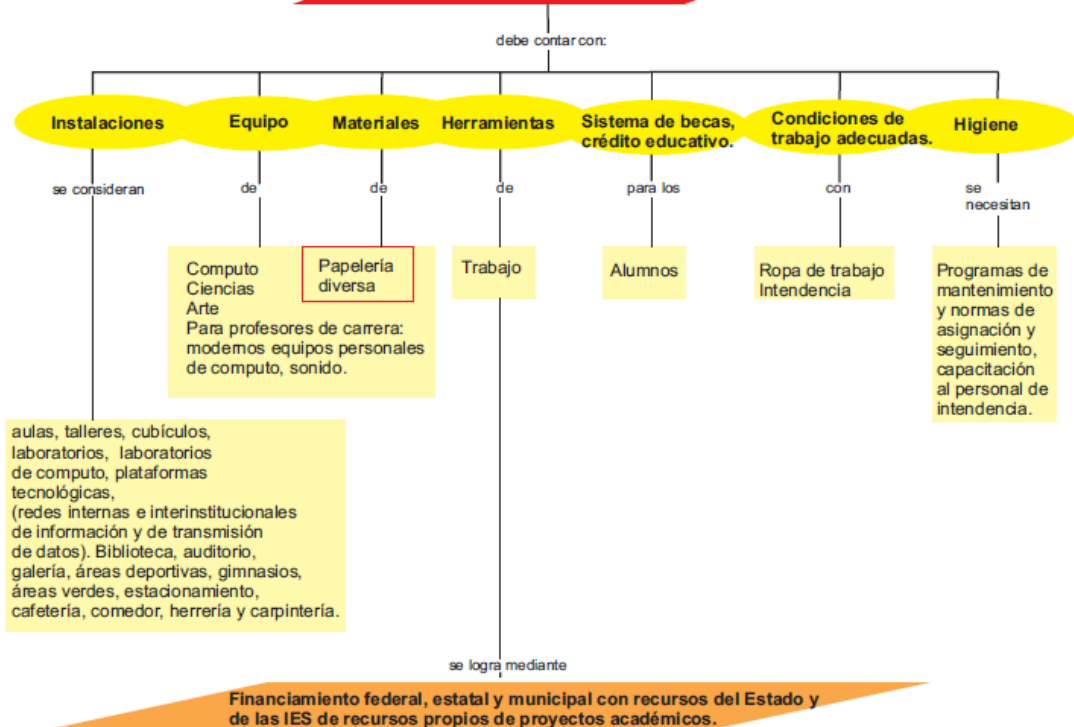
## Gobierno Federal, Estatal y Municipal

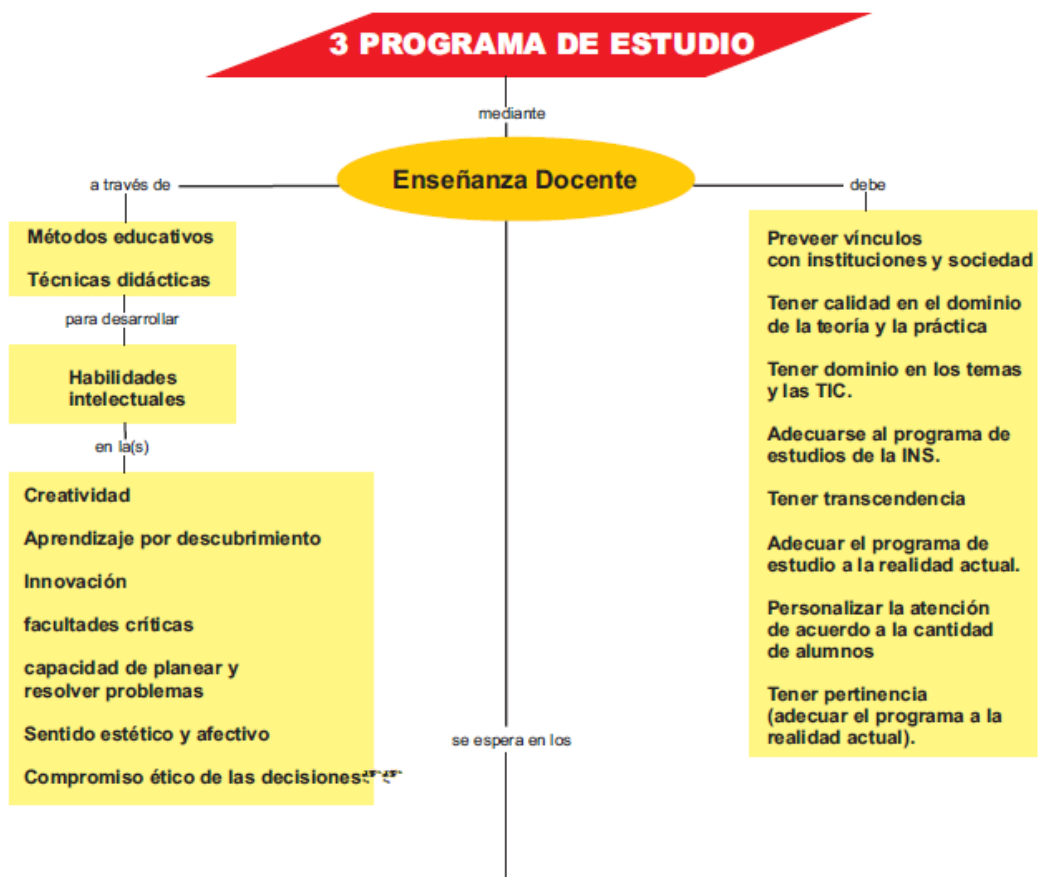


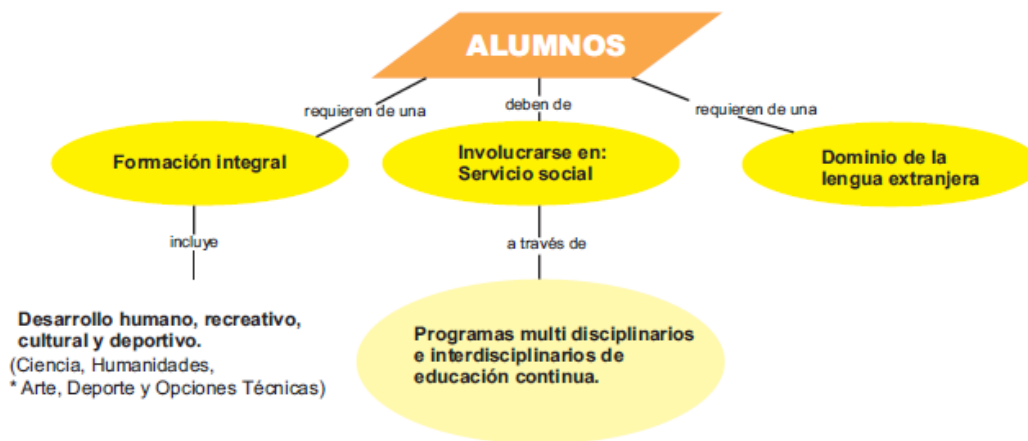
# 1 DOCENTES



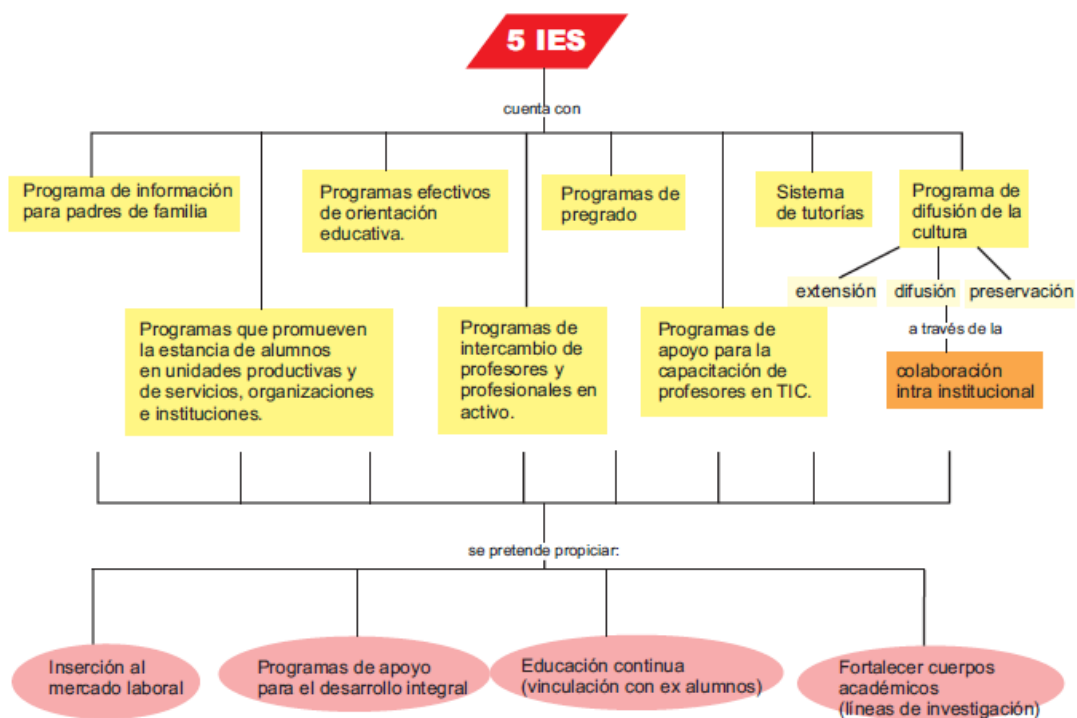
# 2 INFRAESTRUCTURA







- \* Arte:
  - Música
  - Danza
  - Teatro
- Artes Plásticas:
  - Pintura
  - Grabado
  - Escultura
  - Fotografía



Por lo tanto, como parte de la reforma educativa, consideramos que:

Para hacer frente a los retos del siglo XXI es indispensable dejar clara una propuesta en la que la educación artística debe llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades expresivas y creativas.

## Conclusiones

Creemos que para hacer frente a los retos del siglo XXI es indispensable asignar nuevos objetivos a la educación, pues como hemos venido mencionando, una nueva concepción de ésta debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas. Siendo el arte el medio idóneo para desarrollar estas habilidades.

Estamos seguros de que el arte es el responsable de que el mundo cambie, pues el ser humano, por naturaleza, tiene necesidad de expresarse.

A partir de esta reflexión, podemos vislumbrar que la llegada de la posmodernidad y la conformación de las sociedades del conocimiento, han llevado a la educación artística a adaptarse a las exigencias de la globalización y ahora está sometida a los cambios de la tecnología.

Al respecto, y de manera sintética, se concluye lo siguiente:

- Las sociedades del conocimiento están en proceso de construcción y para ser auténticas y eficaces, deben compartir el conocimiento mediante la interdependencia; es decir, a través del aprovechamiento compartido del conocimiento.
- Cada comunidad, región o país tiene conocimientos locales que son valiosos de mantener y compartir. Por ello, borrarlos en aras de la globalización sería un error.
- Es importante formular un proyecto de sociedad claro mediante la formulación de políticas de enseñanza contextualizadas al entorno educativo en que se van a utilizar.
- La educación artística, por supuesto, no escapa a esta premisa.
- ¿La premisa es lo que sigue o es el final de las conclusiones?

El gran desafío de esta sociedad del conocimiento sería, optimistamente, permitir el crecimiento y desarrollo económico de los países sin destruir las tradiciones y valores que le dan identidad, rasgo que cada vez se ve más amenazado y que sólo un pueblo con raíces culturales profundas podría superar.

Recuperar la función social de la educación artística sería, a nuestro parecer, la urgencia de nuestro tiempo.



Hace falta reconstruir la formación en valores para devolverle al individuo su carácter humano. Y aunque, curricularmente, el arte sigue siendo una actividad secundaria a la formación integral del individuo, desde nuestras áreas de formación y práctica docente, defendemos a las actividades artísticas como mediadoras en el desarrollo de habilidades y conocimientos significativos y constructivos de un mejor ser humano. Uno que utilice la tecnología como medio alternativo y no como fin único, que pueda pensar y actuar libremente de forma creativa, que desarrolle un sentido crítico y nunca deje de ser HUMANO.

En este contexto, consideramos que los retos que enfrenta la ENP, son muchos y difíciles; en primer término estaría el factor económico, que es sobre el que giran los demás; puesto que influye de manera directa en una infraestructura sólida para participar de los avances tecnológicos y tener una verdadera pertenencia a las sociedades de la información de la que no se puede prescindir para ingresar a las nuevas sociedades del conocimiento que nos plantea la globalización económica. En seguida, estaría el factor humano; el que particularizando en el personal docente necesita mejores condiciones de trabajo: salones e instalaciones adecuadas y limpias, salarios acordes a la importancia de su labor y a la cantidad de actividades derivadas de la enseñanza y no sólo las consideradas frente a grupo, capacitación exhaustiva y sistematizada de manera que el profesor se actualice permanentemente y con los tiempos necesarios dentro de su horario de trabajo, contratación de profesores para atender la demanda de los alumnos en el caso de las asignaturas del Colegio de Educación Estética y Artística. Pero otro aspecto del factor humano y quizá el de mayor relevancia, es el que implica la actividad más importante de su vida: la Educación, Aquí participan los sujetos de aprendizaje que son los alumnos, a quienes está dirigida esta actividad que tiene que modificarse y abrirse a las nuevas formas de enseñar y de aprender, la cual nos obliga tanto a docentes como alumnos a involucrarnos de una manera crítica, propositiva y comprometida para lograr los cambios necesarios en una sociedad inmersa en la dinámica de la globalización económica.

Los funcionarios y los empleados administrativos conforman el resto de la comunidad de nuestra Institución; que también significan recursos económicos y tarea para convencerlos de las bondades de la reforma educativa y de los cambios actitudinales y de formas de trabajo que implica.

## Referencias

- Cyranek, G. (coordinador) (2008). *Etapas hacia las sociedades del conocimiento*. UNESCO. Pag. 13. Recuperado el 2 de octubre, 2012 en: <http://www.unesco.org/uy/ci/publicaciones/EtapasgacialasSocConocimiento.pdf>
- López M., J. (2010). *De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento. Vasos comunicantes en el cambio de milenio. 1960-2010*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. [versión electrónica] recuperado el 1 de octubre del 2012 en: <http://es.scribb.com/doc/79482069/De-la-Sociedad-de-la-informacion-a-la-Sociedad-del-Conocimiento-Jordi-LOPEZ-AMAT-CC>
- Lyotard, J.F. (1991). *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Capítulo 2. (2º edición en español; M. Antolín Rato, Trad.). Argentina: Red Editorial Iberoamericana. (trabajo original publicado en 1987). [versión electrónica] Recuperado el 2 de octubre de 2012 en: <http://ebookbrowse.com/0001-la-condicion-postmoderna-pdf-d89871213>
- Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación, México, 13 de julio de 1993. Recuperado el 30 de agosto 2012 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>
- Martínez, R. y Martínez, L. (2009). *Entender y re-pensar desde la creatividad a la sociedad del conocimiento, como una sociedad creadora*. Revista de Arte y Estética Contemporánea. Recuperado el 25 de septiembre, 2012 en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/30936/1/articulo3pdf>.
- Subsecretaría de Educación Media Superior (2008) *Reforma integral de la educación media superior*. México. SEP. Recuperado el 30 agosto, 2012 en [http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/wb/riems/los\\_cuatro\\_pilares\\_de\\_la\\_reforma](http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/wb/riems/los_cuatro_pilares_de_la_reforma)
- UNESCO (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. UNESCO, Cap. I